

### **Sesión Ordinaria N° 56 del 05 de Mayo de 2003.-**

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres: Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marco Olivares Cárdenas. José Sandoval Gómez y Sra. Verónica Fernández Leal; Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 55.-

Sr. Alcalde, que de acuerdo a la tabla corresponde la audiencia a los dirigentes de la Asociación de Básquetbol de Castro, Sres.: Irán Arcos, Presidente; José Muñoz, Finanzas; Jaime Mueña y José Asencio, los cuales desean plantear la realización de un importante evento deportivo debiendo definir a corto plazo la postulación, por lo que expondrán lo que solicitan al Concejo Municipal.-

Sr. Irán Arcos, que hace 12 años se retomó en Castro las actividades del básquetbol y se han hecho varios nacionales, el último fue en el mes de Enero del año en curso en que se realizó un Nacional Infantil Damas en que Castro ocupó el segundo lugar, y ahora surge la posibilidad de un Sudamericano de Niñas categoría cadetes, el cual se realizaría en Noviembre del año 2004; si somos designados vendrían unas 180 personas si participan todos los países, no se sabe si serán 6 ó 8 días los necesarios para su realización, el costo es de aproximadamente M\$60.000 sin considerar la rebaja que podrían hacer los hoteleros, el Presidente del Básquetbol de Chile presentaría proyecto a Chile Deportes por M\$ 30.000.-

Sra. Verónica Fernández, que cuanto han estimado que pueden recaudar o juntar para saber las necesidades de fondos o cuales son las aspiraciones de aporte que tiene esta Asociación.

Sr. Irán Arcos, que harán espectáculos para recaudar ingresos, que ya tienen uno programado, que con un aporte de M\$ 20.000 estarían conforme.-

Sr. José Sandoval, que todos los recursos que tiene el Municipio para deportes alcanza a los M\$ 15.000, que lamentablemente tenemos recursos limitados y el dinero en estos momentos no esta, que como Concejal se siente en deuda con el básquetbol, que no se opone a lo solicitado como cree que ningún Concejal se opondrá a lo solicitado.-

Sr. Marcelo Fuentes, el Municipio debería hacer un esfuerzo por tratarse de un deporte bajo techo que se adapta a la zona, que se cuenta con dirigentes buenos y serios, que buscarán recursos del sector privado, por lo que no debería haber problemas organizativos y que si el Alcalde con su equipo técnico estudia esto creo que es posible hacerse; este año se aportó al fútbol esa cifra, apoya esto si el Alcalde propone transferir este monto u otro menor y que Chile Deportes le otorgue lo que solicitan los dirigentes.

Sr. Marco Olivares, que lo solicitado no afecta el presupuesto municipal, que tenemos la experiencia con el fútbol en que todo fue comandado por el Municipio, ahora será distinto y todo sería dirigido por el básquetbol y los costos se pueden bajar, al efectuarse una mirada a la ligera estimo que se puede llegar a los M\$50.000; está de acuerdo con realizar la transferencia y además hablamos del año 2004.-

Sr. Patricio Muñoz, que este evento tiene otros efectos en la comunidad, como ser el beneficiar la hotelería, los que venden alimentos, etc., los niños deportistas de Castro y alrededores verán un básquetbol de buen nivel.-

Sr. Ignacio Tapia, que si hay presupuesto y el Alcalde propone el aporte lo aprueba por tratarse de mejorar el básquetbol y dar un espectáculo de relieve.-

Sra. Verónica Fernández, que nadie está en desacuerdo y es una alternativa viable de acuerdo al aumento de la población, el Sr. Alcalde es el que debe proponerlo en el presupuesto, el Concejo cuenta con un fondo de M\$ 15.000 para todos los deportes que se practican en la comuna.-

Sr. José Asencio, el Sr. Alcalde debe considerar que el público responderá a este campeonato, tenemos la experiencia de principios de año en que al Nacional en esta misma categoría asistieron bastantes aficionados al básquetbol y por eso estamos atreviéndonos a plantear este campeonato a nivel Sudamericano.

Sr. Iran Arcos, que el básquetbol se realizaría en dos jornadas mañana y tarde, la de la mañana estaría dedicada a los educandos con ingreso gratuito, en la actual preselección chilena hay una castreña la Srta. Labrin, que la decisión de donde se realiza este Sudamericano se decide el día 29.05.2003 en la ciudad de Loja, Ecuador.

Sr. Jaime Mueña, el esfuerzo en construir gimnasios en las Unidades Educativas de Castro se vería coronado con el apadrinamiento de las Escuelas a las selecciones foráneas; en la historia del básquetbol de Castro ocurre que siempre que se realiza un campeonato surgen jugadores que defienden en esta rama deportiva a la ciudad y en algunos casos al país.-

Sr. Alcalde, que escuchó la anuencia del Concejo, es complicado el manejo del presupuesto municipal por las peticiones de los diversos sectores, no sólo el deportivo, cuando se apoyó al fútbol fuimos criticados por ello, que propondremos esto de los M\$20.000 en el presupuesto, pero que como Municipio también golpearemos las puertas del sector público o privado y si conseguimos recursos se rebaja el monto a transferir, que se adhiere a la realización de este evento, que se nos comunique el resultado de lo que se decida en Ecuador.-

**El Concejo acuerda por unanimidad que si Castro es designado sede del Sudamericano de Básquetbol Femenino serie Cadetes, se considere en el presupuesto del año 2004 una transferencia de M\$ 20.000 a la Asociación de Básquetbol de Castro, aporte que podría disminuir si el Alcalde consigue recursos externos destinados a este evento deportivo.-**

Sr. Alcalde, que ahora se presentará informe de los trabajos efectuados en caminos rurales, especialmente de la Islas de Quehui y Chelín, que los Directivos de las Juntas de Vecinos reclaman que lo único que les va quedando como cometido mas importante es el pedir el arreglo de los caminos y que se respete lo que ellos hacen y no se hagan las cosas sin pasar por esa organización territorial; se encuentran presentes la Srta. Maria Luisa Cifuentes y Sr. Juan Silva de la D.O.M.

Apoyado por Data Show el Sr. Silva explica y muestra los trabajos efectuados: Isla de Quehui, sector Los Angeles se trabajaron 40 kilómetros; sector Peldehue se trabajó en 5 kilómetros; sector San Miguel 4,3 KM.; sector Camahue 2 KM.; en la Isla de Chelín se arreglaron 7,5 Kms., lo que comprende desde Chelín a Huechu Chelín; se hicieron cunetas para evitar que las aguas lluvias corten los caminos, también se señala que maquinaria se utilizó en cada sector, el costo municipal de las obras fue de \$ 5.197.416 sin considerar el personal. En cuanto al sector urbano se han arreglado todas las calles no pavimentadas; en el sector rural de la comuna se tiene en condiciones la localidad de Ducán, se está

laborando en La Estancia y hay un programa de caminos a arreglar de acuerdo a lo solicitado por las Juntas Vecinales y priorizado por la D.O.M.

Sr. Marcelo Fuentes, que cuando se aprobó el presupuesto no se tenía la planificación de los caminos, es bueno lo hecho en esta oportunidad, que cuando se presente el nuevo presupuesto se tenga el listado para ver bien cual es el monto correcto para mantener bien los caminos rurales; que se podría estudiar un fondo para que las Juntas de Vecinos postulen y ayuden en la mantención.-

Sr. Alcalde, que es bueno el trabajo con las Juntas de Vecinos, hay que apoyar a los dirigentes, lo de las Islas fue una muy buena experiencia y se seguirá aplicando en el sector rural de la comuna; se evita con esto que cuando se va a un sector empiecen las pedidas en ese momento y que las máquinas queden en un sector por demasiado tiempo.-

Sr. José Sandoval, en Quehui y Chelín no hay problema son pocos caminos, el problema es aquí y sabe por experiencia propia que la gente dice que le arreglaron el camino al amigo o donde se sacan votos, que ahora la gente coopera menos, en algunos sectores nada, antes todos ayudaban a desparramar los áridos y dar alimentación a los trabajadores en forma voluntaria; que en Pid-Pid desde la cancha hacia Sr. Hermes Muñoz se cortará el camino con las lluvias, ojala se pueda arreglar pronto pues se que está dentro de la programación para ello.

Sr. Marco Olivares, que el camino Quilquico La Playa se ha solicitado hace años que se terminé faltan unos 500 metros.

Sr. Alcalde, que está en la lista de ejecución este tramo de camino, se privilegia los caminos con locomoción colectiva, donde hay ripio, la cantidad de gente que habita, las peticiones de caminos son muchísimas, en el sector urbano se hacen arreglos continuamente pero a la primera lluvia grande queda todo igual que antes.-

Sr. Juan Silva, que ha ido al camino de Quilquico donde hay dos casas y el llegar a la playa es muy complicado; que la empresa Bórquez arregló el sector de Rilán detrás del cementerio; que en el caso de Pid Pid se le dió los materiales para una alcantarilla.

Sr. Alcalde, que la Secplan dará a conocer los proyectos presentados al F.N.D.R., para lo cual se encuentran presente los Sres.: Guido Bórquez, Eugenio Rivera, Roberto Rojas, Fernando Alvarado y Claudio Ulloa.-

Sr. Guido Bórquez, hace entrega a los miembros del Concejo el listado de todos los proyectos presentados, son 32 con un monto de M\$ 4.367.567, y que a continuación se indican:

#### **CARTERA DE PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CASTRO. PROCESO PRESUPUESTARIO 2004**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SECTOR</b>	<b>POSTULA</b>	<b>FUENTE</b>	<b>AÑO</b>
30002753	CASETAS SANITARIAS QUINCHEN	VIVIENDA	EJECUCION	SECT.	2003
30002753	CASETAS SANITARIAS QUINCHEN	VIVIENDA	EJECUCION	SECT.	2004
30002536	CASETAS SANITARIAS LLAU LLAO – RILAN	VIVIENDA	ESTUDIO	SECT.	2003
30002536	CASETAS SANITARIAS LLAU LLAO – RILAN	VIVIENDA	ESTUDIO	SECT.	2004
30002536	CASETAS SANITARIAS LLAU LLAO – RILAN	VIVIENDA	EJECUCION	SECT.	2004
30003890	CASETAS SANITARIAS IS. QUEHUI – CHELIN	VIVIENDA	ESTUDIO	SECT.	2004
30003890	CASETAS SANITARIAS IS. QUEHUI – CHELIN	VIVIENDA	ESTUDIO	SECT.	2004
30005680	CONSTRUCCION MIRADORES DE CASTRO	TURISMO	EJECUCION	FNDR	2003
30005680	CONSTRUCCION MIRADORES DE CASTRO	TURISMO	EJECUCION	FNDR	2004

20191162	H.S.E.E. SECTOR LLAU LLAO ALTO CMO. VECINAL	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2004
20191195	H.S.E.E. SECTOR TONGOY	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2004
20191204	H.S.E.E. SECTOR LLAU LLAO CMO. COIHUINCO	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2004
20170037	H.S.E.E. SECTOR QUEL QUEL – PLAYA	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2004
20170181	H.S.E.E. SECTOR CHAÑIHUE II	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2004
20170197	H.S.E.E. SECTOR CURAHUE ESTE	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2004
20170240	H.S.E.E. SECTOR TEY PLAYA	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2004
20170248	H.S.E.E. SECTOR PID PID CAMINO AL PACIFICO II	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2004
20124839	H.S.E.E. SECTOR PUYAO II	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2003
20141823	H.S.E.E. SECTOR TEY ALTO II	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2003
20141867	H.S.E.E. SECTOR CARIHUEICO	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2003
20142441	H.S.E.E. SECTOR QUEL QUEL – HUEICO	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2003
20142480	H.S.E.E. SECTOR GAMBOA ALTO LA MONTAÑA	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2003
20142389	H.S.E.E. SECTOR HUENUCO NORTE	ENERGIA	EJECUCION	FNDR	2003
30005293	MEJ. CALLE AURELIANO VELASQUEZ	TRANSPORTE	EJECUCION	SECT.	2004
30005332	MEJ. CALLE EDUARDO PROVASSOLI	TRANSPORTE	EJECUCION	SECT.	2004
30005337	MEJ. CALLE PABLO NERUDA	TRANSPORTE	EJECUCION	SECT.	2004
20190391-0	REPOSICION POSTA LOS ANGELES DE QUEHUI	SALUD	DISEÑO	FNDR	2004
20190391-0	REPOSICION POSTA LOS ANGELES DE QUEHUI	SALUD	EJECUCION	FNDR	2004
20055386-0	REPOSICION POSTA DE PUYAN	SALUD	DISEÑO	FNDR	2004
20055386-0	REPOSICION POSTA DE PUYAN	SALUD	EJECUCION	FNDR	2004
20109486-0	REPOSICION ESC. ESPECIAL ANTU KAU DE CASTRO	EDUCACION	DISEÑO	FNDR	2004
20109486-0	REPOSICION ESC. ESPECIAL ANTU KAU DE CASTRO	EDUCACION	DISEÑO	FNDR	2004
20142349-0	REPOSICION TALLERES LICEO POLITECNICO CASTRO	EDUCACION	EJECUCION	FNDR	2004
30007200-0	CONSTRUC. INTERNADO ESC. ESPECIAL DE CASTRO	EDUCACION	DISEÑO	FNDR	2004
30004330-0	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CJTO. HAB. ENRIQUE RODRIGUEZ ESTEVEZ	MULTISECT.	EJECUCION	SECTORIAL	2004
30003603-0	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PEDRO MONTT 2º SECTOR	MULTISECT.	EJECUCION	SECTORIAL	2004
30004351-0	CONSTRUCCION CENTRO POLIFUNCIONAL POB. ALONSO DE ERCILLA	MULTISECT.	EJECUCION	FNDR/SECT.	2004
20163325-0	HABILITACION PARQUE URBANO COSTANERO DE CASTRO	MULTISECT.	EJECUCION	SECTORIAL	2004
30003502-0	CONSTRUCCION GIMNASIO LICEO GALVARINO RIVEROS	DEPORTES	EJECUCION	SECTORIAL	2004
20190484-0	IMPLEMENTACION UNIDAD ESPECIALIZADA INCIDENTES MATERIALES	DEFENSA Y SEGURIDAD	EJECUCION	FNDR	2004

Se platica sobre los diversos proyectos, de lo que puede recibir el Municipio considerando que esto es muy variable, el año 2003 la inversión es de algo más de M\$300.000, lo mas factible de realizar es la pavimentación participativa y casetas sanitarias en que el Serviu coloca lo recursos.-

Sr. Marcelo Fuentes, plantea el tema de los recursos del BID por 16 millones de dólares, es importante la participación de los Alcaldes de Chiloé en la definición de los 68 proyectos de mayor beneficio para la Provincia, que el Concejo debe ir a la Intendencia o la Asociación. Prov. de Municipalidad a presionar por las cosas importantes para la Provincia y no que decida por ejemplo un Consejero de Valdivia que no tiene nada que ver con los recursos ni con Chiloé, faltan antecedentes y unidad provincial en esta importante materia.

Sr. Eugenio Rivera, que se ha tratado varias veces este tema en la Asoc. Prov. de Municipalidad por medio de una comisión técnica, y así por ejemplo lo de los miradores turísticos es una experiencia de Castro, lo de los manejos de residuos sólidos es de Ancud, se ha hecho que todo pase a nivel Provincial, se prioriza el medio ambiente, capacitación, infraestructura, señalética turística.

Sr. Alcalde, que se debe tener de la Asoc. Provincial las líneas generales de acción, fijar las áreas y proyectos de interés general para la Provincia, que habría que esperar el día 14 de Mayo en que están invitados todos los Alcaldes y Concejales, los proyectos sólo tienen el nombre, por lo que son solamente perfiles, hay que hacer los estudios, que el convenio no se ha firmado y que se estableció que debe ser una consultora española.

Sr. Fernando Alvarado, que esto se está dilatando porque trata de proyectos sólo para Chiloé y Palena, esto lo han manifestado algunos Alcaldes en la prensa escrita, hay que ponerse de acuerdo como Provincia a la brevedad.-

Sr. Alcalde, que ahora se verá el límite urbano de Castro, para lo cual está presente el Sr. Jorge Iturra, Asesor Urbanista y la Srta. Maria Luisa Cifuentes, Directora de la D.O.M.

Sr. Jorge Iturra, presenta planos sobre este tema, primero el realizado por la empresa Urbe con una superficie de 1.723 há.s., el SAG dijo que el área era demasiado y eliminó sectores dejando 1.321 há.s., debido a esto el Concejo Municipal realizó reunión con los profesionales del SAG y no se logró nada en cuanto a aumentar el área, los del SAG manifestaron que cuando algún particular necesite terrenos haga el cambio de uso de suelos; manteniendo las 1.321 há.s. se propone eliminar parte de Llicaldad (costero); sector adyacente a la ex vía férrea en sector Ten Ten, desde el puente hasta lugar de discotec; sacar del límite urbano parte del cajón del río Gamboa, entre camino La Chacra y Ruta 5 y con esto se incorpora el sector del Parque Municipal que es el lugar natural para que Castro crezca habitacionalmente, que propuso esto telefónicamente y el Sr. José Vidal, Jefe Provincial del SAG Chiloé se contactó con Puerto Montt y en principio está autorizado, están de acuerdo mientras se mantenga el área de superficie, que si el Concejo acuerda aceptar lo propuesto enviará plano para la nueva aprobación del SAG.

**El Concejo acuerda por unanimidad el aprobar los cambios propuestos para incorporar el sector del Parque Municipal al área urbana del Nuevo Plan Regulador y enviar los planos al SAG.**

**Se acuerda que en la sesión ordinaria del día 20 de Mayo se presente todo lo concerniente al Plano Regulador.**

#### **INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY 18.695:**

1.- Modificación Contrato Ejecución Estudio de fecha 11.03.2003, con Empresa Prilac Ltda., amplía plazo en 155 días corridos.-

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA CONCEJO MUNICIPAL:**

1.- Oficio N°023 de fecha 16.04.2003, a Director Adm. y Finanzas, informa asistencia Sres. Concejales a sesiones mes de Abril 2003.-

2.- Oficio N°024 de fecha 21.04.2003, a Presidente Canal Vecinal Clubes Deportivos, otorga audiencia sesión extraordinaria día 29.04.2003.-

3.- Oficio N°025 de fecha 21.04.2003, a Sr. Juan Andrade Gómez, felicita por la inversión realizada edificio frente Plaza de Armas.-

4.- Oficio N°026 de fecha 25.04.2003, a Sres. Concejales, cita sesión extraordinaria para el día 29.04.2003.-

5.- Oficio N°027 de fecha 26.04.2003, a Sr. Alcalde de Chonchi, comunica que cañones volverán a su lugar de origen dentro del transcurso del presente año.-

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONCEJO MUNICIPAL:**

1.- Carta de fecha Abril 2003, de vecinos sector Plazuela Martín Ruiz de Gamboa, calles: Freire, Gamboa y Los Carreras, presentas reclamos por funcionamiento de Boite Cabaret y Salón de Pool en sedes deportivas.-

Consultan los Concejales si las patentes están conforme a normativa.

Sr. Alcalde, que se están haciendo todas las averiguaciones para poner después la documentación a disposición del Concejo.

2.- Carta del Club Rehabilitador de Alcohólicos "Chiloé Despierta" Castro, informan Plan de Trabajo año 2003.-

3.- Orden Servicio N°093 de fecha 30.04.2003, de Alcaldía, enviado a la DOM y Asesor Jurídico, para confección plano por 2 hás. en ex basural Piruquina y redacción comodato para ser presentado al Concejo, respectivamente.-

4.- Carta de fecha 28.04.2003, de Comunidad Franciscana Castro, solicitan aporte para el Hogar de Ancianos "San Francisco de Asís", para arreglo y mantención del edificio, gastos comunes, medicamentos, insumos de aseo y similares, pañales, etc.-

**Analizado la solicitud, se acuerda por unanimidad el transferir la suma de M\$ 500 a la Comunidad Franciscana, destinado al Hogar de Ancianos San Francisco de Asís, con el objeto de efectuar arreglos y la mantención del edificio, gastos comunes, medicamentos, insumos de aseo y similares, pañales.**

5.- Carta del Comité Centro Pro Ayuda al Fisurado de Castro, agradecen aporte otorgado, e invitan a participar en actividades operativo Fundación Gantz en Hospital Castro, adjuntan programa.-

6.- Oficio Ord. N°C-331 de fecha 10.04.2003, del CORE Xa. Región, informa acuerdos tomados en sesión N° 09 de fecha 25.03.2003, aprobación Programa P.M.U. – IRAL 2003, por un monto de \$514.920.000, según listado, Castro corresponde \$27.760.000.-

Se pregunta sobre el monto y en que consisten.

Se lee documento que indica que el monto es de M\$ 27.760.-

Sr. Alcalde, que son Proyectos de Mejoramiento Urbano y tienen por objeto absorber mano de obra.

7.- Informativo N°1 – Dic. 2002 a Marzo 2003, de la Corporación Chiloé de Santiago.-

8.- Carta de la Junta de Vecinos N°23 de Chelín Bajo, agradecen gestión y realización de trabajos viales en la Isla de Chelín.-

9.- Carta de la Junta de Vecinos de Huecho Chelín, agradecen trabajos realizados en su sector.-

10.- Oficio N°309 de fecha 16.04.2003, de Alcaldía, a Sra. Betariz Echevesti, Gerente Gestión de Activos Essal S.A., invita al Concejo Municipal para exponer proposición de aumento del territorio operacional de dicho servicio en la comuna.-

11.- Decreto N°168 de fecha 16.04.2003, transferencia \$250.000 al Comité Centro Pro Ayuda al Fisurado, destinado a pasajes, remedios y alimentación para operativo año 2003.-

- 12.- Decreto N°169 de fecha 16.04.2003, transferencia \$350.000 a la I.Municipalidad de Quemchi, destinado a la adquisición, instalación Busto del Escritor chilote Sr. Francisco Coloane.-
- 13.- Decreto N°170 de fecha 16.04.2003, transferencia \$1.000.000 al Colodyr Castro, destinado a apoyar reparaciones Gimnasio Fiscal.-
- 14.- Decreto N°173 de fecha 17.04.2003, adjudica propuesta pública "Adquisición Jeep para la I.Municipalidad Castro, al oferente Exequiel Berrios y Cía. Ltda.-
- 15.- Decreto N°174 de fecha 17.04.2003, autoriza cancelación gastos, fondos a rendir, en que incurran los Sres. Concejales por participación VI Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades en ciudad de Iquique, entre los días 06 al 11 de Abril 2003.-
- 16.- Oficio N°372 de fecha 02.05.2003, de Alcaldía, enviado al Sr. Intendente Regional Xa. Región, solicita gestionar que se concrete a la brevedad el uso de los recursos por la suma de \$38.243.928 del Proyecto de Normalización Hospital Castro.-

### **VARIOS:**

Sr. Ignacio Tapia, que por roturas de trabajos de Essal hay hoyos en calle Freire frente al N° 460 en la calzada y en el N° 457 en la acera; que se ensanche camino que va desde la ex línea férrea, detrás del terreno del Sr. Luis Bórquez, camino hacia el Este familia Naiman y Reyes en sector Ten Ten.-

Sr. Marcelo Fuentes, con respecto a la cuenta pública no coinciden las cifras de transferencias de Educación y Salud, que hace este alcance porque en el Padem se consideró M\$ 73.000 y en la rendición figura M\$ 103.000; en la Corporación hay saldo inicial de caja de M\$ 148.000 y tiene déficit saldo negativo M\$82.000.-

Sra. Verónica Fernández, plantea la inquietud por casa que se está construyendo en esquina de calle Juan Williams y le da la impresión que está fuera de línea; que se actué conforme a la ley.

Sr. Alcalde, que hay un informe de la DOM sobre este tema y se pasó al asesor jurídico. Señala que el día sábado salió publicada la relicitación de Pedro Montt 2º sector; que manifestó su preocupación pública en los medios de comunicación en cuanto a que Chiloé debe también contar con Casino de Juegos.

Se entrega a todos los Sres. Concejales Oficio N° 378 de fecha 03.05.2003, en que se adjunta la respuesta de la Corporación Municipal a la Contraloría Regional de Los Lagos por Informe 143/2002 de fiscalización.-

Tabla de la próxima sesión ordinaria:

1) Nuevo Plano Regulador Comunal. 2) Aprobación Actas. 3) Sr. Alcalde Informe Art.8 Ley 18.695. 4) Correspondencia despachada. 5) Correspondencia recibida. 6) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 19:40 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE**

**IGNACIO TAPIA GATTI  
CONCEJAL**

**MARCELO FUENTES GARCIA  
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS  
CONCEJAL**

**JOSE SANDOVAL GOMEZ  
CONCEJAL**

**VERONICA FERNANDEZ LEAL  
CONCEJAL**

**TEODORO GONZALEZ VERA  
SECRETARIO**